



## **DEBERES Y OBLIGACIONES DEL ATLETA, APODERADOS Y DEL CLUB DEPORTIVO**

El **objetivo de establecer deberes y obligaciones** es crear un marco de conducta y responsabilidad que fomente el desarrollo integral de los deportistas y garantice el buen funcionamiento del Club Deportivo Nicolás Carvajal Talagante (NCT). Este protocolo busca:

**Promover la Formación Integral:** Desarrollar en las deportistas cualidades como el respeto, el compromiso y la disciplina, contribuyendo a su crecimiento como individuos responsables y ciudadanos ejemplares.

**Asegurar el Respeto y la Convivencia:** Crear un ambiente respetuoso y colaborativo en el que todos los miembros, desde deportistas hasta entrenadores y apoderados, contribuyan a un clima positivo y constructivo.

**Velar por la Seguridad y Bienestar:** Asegurar que todos los participantes, especialmente niños y adolescentes, se desarrollen en un entorno seguro, protegido de riesgos físicos y emocionales.

**Facilitar el Progreso Deportivo:** Apoyar el crecimiento y mejora continua de los atletas, proporcionando una estructura clara para su formación, así como los recursos necesarios para optimizar su rendimiento en entrenamientos y competencias.

**Fortalecer la Identidad y Representación del Club:** Mantener una imagen positiva del Club en cada instancia pública, construyendo una reputación basada en la integridad, el respeto y el compromiso de todos sus miembros.

Este conjunto de normas, al ser respetado por todos, impulsa un ambiente de responsabilidad, superación y colaboración dentro del club.

**DIRECTIVA CLUB NCT  
OCTUBRE 2024**

## DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS ATLETAS

### **1. Asistencia y Participación en Entrenamientos:**

Asistir puntualmente a los entrenamientos y eventos establecidos, llevando el equipo deportivo adecuado y esforzándose en mejorar en cada sesión.

### **2. Compromiso en Eventos y Reuniones:**

Asistir a todos los eventos, actividades y reuniones informativas convocadas por el Club.

### **3. Presentación e Higiene Personal:**

Mantener una apariencia aseada e higiénica en todo momento, junto con el equipamiento deportivo requerido.

### **4. Justificación de Ausencias:**

Justificar las ausencias en entrenamientos y competiciones cuando no puedan asistir.

### **5. Puntualidad:**

Ser puntual en entrenamientos y eventos a los que sean convocados.

### **6. Cuidado del Material e Instalaciones:**

Usar correctamente el material e instalaciones del Club, informando al entrenador sobre cualquier anomalía.

Devolver en perfectas condiciones el material facilitado por el Club.

### **7. Conducta y Respeto:**

Mostrar respeto y comportamiento adecuado hacia compañeros, árbitros, entrenadores y todas las personas involucradas en las actividades deportivas.

### **8. Compromiso con el Club:**

Comprometerse a desarrollar la actividad deportiva durante toda la temporada, evitando acciones que perjudiquen el progreso deportivo del equipo y atendiendo las orientaciones de los técnicos.

### **9. Respeto a las Normas de Convivencia:**

Obedecer y respetar las normas de convivencia dentro y fuera del club, valorando el rol de cada miembro.

### **10. Respeto a la Libertad y Dignidad de los Miembros del Club:**

Respetar la libertad de conciencia, dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros del Club.

### **11. No Discriminación:**

No discriminar a ningún miembro del Club por motivos de nacimiento, raza, género u otras características personales o sociales.

## **DEBERES Y OBLIGACIONES DEL CLUB DEPORTIVO NICOLÁS CARVAJAL TALAGANTE (NCT)**

### **1. Formación Integral:**

Compromiso de formar no solo deportistas, sino también personas íntegras, transmitiendo valores como respeto, compañerismo, honestidad, compromiso, superación, tolerancia y disciplina.

### **2. Imagen del Club:**

El Club y los padres representan a NCT en cada evento; todos deben mantener una imagen positiva.

### **3. Seguridad de los Deportistas:**

La directiva, gerentes técnicos, coordinadores y entrenadores son responsables de la seguridad de todos los atletas del Club.

### **4. Supervisión por Profesores:**

Garantizar que haya profesores suficientes por grupo, de acuerdo con el número de participantes.

### **5. Instalaciones Adecuadas:**

Proveer instalaciones para entrenamientos y partidos.

### **6. Material de Entrenamiento:**

Proporcionar el material disponible para entrenamientos.

### **7. Puntualidad en Entrenamientos y Eventos:**

Cumplir con la puntualidad en las actividades programadas.

### **8. Disciplina del Club:**

Asegurar el cumplimiento de las normas de disciplina del Club.

### **9. Gestión de Inscripciones en Torneos Federados (Atletismo)**

Gestionar inscripciones en la plataforma USPLAT para competencias federadas.

### **10. Organización de Viajes a Competencias:**

Planificar y coordinar los traslados para competiciones.

### **11. Concentraciones Deportivas.**

Organizar concentraciones deportivas para los seleccionados de las ramas, elegidos por el staff técnico.

**12. Certificación y Apoyo a Becas:**

Emitir certificados de pertenencia a la AARM y apoyar postulaciones a becas deportivas.

**13. Comunicación Interna:**

Crear y mantener canales de comunicación efectivos para mantener informados a todos los miembros del Club.

**14. Página Web y Redes Sociales:**

Actualizar regularmente la web y redes sociales para facilitar la comunicación y mantener informada a la comunidad.

**15. Capacitación:**

Ofrecer capacitaciones continuas para entrenadores y dirigentes.

**16. Espacios Seguros y Respetuosos:**

Promover un ambiente seguro y respetuoso, protegiendo los derechos de niños, niñas y adolescentes.

**17. Cero Tolerancia a la Violencia:**

Ningún miembro del Club podrá participar en actos de violencia verbal o escrita. Quienes infrinjan esta norma serán suspendidos de inmediato.

## DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS APODERADOS

### **1. Fomentar Valores:**

Apoyar el desarrollo de valores como el respeto, la disciplina, el compromiso y la tolerancia, promoviendo un comportamiento ético y responsable en sus hijos.

### **2. Compromiso con la Asistencia y Puntualidad:**

Asegurar la asistencia de sus hijos a los entrenamientos, competencias y actividades del club, cumpliendo puntualmente con los horarios establecidos.

### **3. Comunicación de Ausencias:**

Justificar oportunamente las ausencias de sus hijos en entrenamientos y eventos a través de los canales indicados por el club.

### **4. Apoyo en el Transporte:**

Colaborar en la organización y cobertura de los costos de transporte, garantizando que sus hijos lleguen de forma segura y puntual a las actividades.

### **5. Cuidado de la Imagen del Club:**

Representar al club con respeto y compromiso en todas las instancias, manteniendo un comportamiento que contribuya a una imagen positiva del Club NCT.

### **6. Apoyo Logístico en Actividades:**

Colaborar en la organización y logística de actividades, cuando sea necesario, como la hidratación y el apoyo en torneos y viajes.

### **7. Cumplimiento de Normas y Reglamento:**

Conocer y cumplir las normas y protocolos establecidos por el club, asegurando que sus hijos también los respeten.

### **8. Promover el Buen Comportamiento y Respeto:**

Promover una conducta respetuosa hacia entrenadores, compañeros, árbitros y demás personal del club. Instruir a sus hijos sobre la importancia de la disciplina y el respeto en todas las actividades.

### **9. Evitar la Violencia y el Lenguaje Inapropiado:**

Abstenerse de participar en actos de violencia verbal o escrita, así como de utilizar lenguaje inapropiado durante entrenamientos, competencias y en presencia de otros miembros del club.

### **10. Mantener la Comunicación con el Club:**

Participar en reuniones y actividades informativas organizadas por el club, y mantenerse informado sobre las actividades y decisiones del club a través de los canales oficiales de comunicación.

**11. Compromiso Financiero:**

Cubrir los costos de inscripciones, cuotas y otros gastos que el club indique, asegurando el cumplimiento de los compromisos financieros necesarios para el funcionamiento de las actividades.

**12. Motivar el Compromiso Deportivo:**

Animar a sus hijos a comprometerse con el entrenamiento y las competencias, apoyando su crecimiento deportivo y personal sin ejercer presión excesiva.

**13. Fomentar un Ambiente Seguro y Respetuoso:**

Contribuir a un ambiente seguro y saludable, evitando críticas destructivas o desmotivadoras, y promoviendo una comunicación positiva y de apoyo.

**Estas obligaciones ayudan a crear una comunidad de apoyo mutuo y a mantener un entorno positivo, respetuoso y seguro que favorece el desarrollo integral de los deportistas y el crecimiento del club.**